

EEUU y Cuba logran 4 boletos a Olímpicos

TAEKWONDO

Santo Domingo

Estados Unidos y Cuba se quedaron este martes con cuatro de los ocho boletos para los Juegos Olímpicos que entregó la segunda fecha del Campeonato Panamericano de Taekwondo, que se celebra en el Pabellón de Voleibol del Centro Olímpico Juan Pablo Duarte.

Los otros cuatro clasificados en sus respectivas categorías fueron competidores de Brasil, Venezuela, Chile y Argentina.

El torneo clasificatorio concluye este jueves con la entrega de plazas para los atletas paralímpicos, para luego dar paso, desde el viernes y hasta el domingo, al Open de Taekwondo Santo Domingo 2024.

La dominicana Katherine Rodríguez, en más de 67 ki-



Katherine Rodríguez vio truncado su anhelo de clasificar por tercera vez a unos Juegos Olímpicos.

los, vio truncada sus aspiraciones de llegar por tercera ocasión seguida a unos Juegos Olímpicos al perder el combate decisivo.

La quisqueyana fue superada por 2-0 (8-0, 2-2,) por Arletys De La Caridad Acosta, de Cuba, quien hizo galas de una gran defensa, evadiendo el ataque de Rodríguez. La otra clasi-

ficada de esa categoría fue la chilena Fernanda Aguirre, quien dobló 2-0 a Aliyah Shipman, de Haití. Estados Unidos consiguió los boletos en -57, con Faith Dillon, quien venció a Allison Montano, de El Salvador, y Jonathan Healy, en más de 80 kilos, que le ganó 2-0 a Luis Álvarez, de Venezuela.

SNCC.F.009



Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes
OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

04 de abril de 2024

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
Referencia del Procedimiento: **ONAPI-CCC-LPN-2024-0002**

CONTRATACIÓN POR UN AÑO DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN Y PUBLICACIÓN DEL BOLETÍN OFICIAL DE REGISTROS DE LA ONAPI, EN UN PERIÓDICO DE CIRCULACIÓN NACIONAL

La Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI), en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del dos mil seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la compra de **Contratación por un año del servicio de impresión y publicación del boletín oficial de registros de la ONAPI, en un periódico de circulación nacional.**

Los interesados en retirar el pliego de condiciones específicas deberán dirigirse a la Av. Los Próceres No. 11, Los Jardines del Norte, Distrito Nacional, División de Compras, en el horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., de lunes a viernes, o descargarlo de la página Web de la institución www.onapi.gov.do o del Portal de la DGCP www.comprasdominicana.gov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas. El costo de los pliegos de condiciones específicas es GRATIS.

Las Propuestas técnicas y económicas serán recibidas vía el Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP) o físicamente en sobres sellados hasta el **28 de mayo del 2024, a las 3:00 p.m.**, en la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI), ubicada en la Av. Los Próceres No. 11, Los Jardines del Norte, en la División de Compras, ubicada en el segundo nivel del edificio Administrativo, o la Dirección Jurídica, ubicada en el segundo nivel del edificio principal. Las ofertas técnicas (**Sobre A**) serán abiertas en esa misma fecha, a las 3:15 p.m., en presencia de Notario Público, en la Av. Los Próceres No. 11, Los Jardines del Norte, en un salón de la Oficina Principal de ONAPI Central.

Todos los interesados deberán estar registrados en el Registro de Proveedores del Estado, administrado por la **Dirección General de Contrataciones Públicas**, y estar activo.



Dr. Salvador Ramos
Dr. Salvador Ramos
Director General



SNCC.F.012



No. EXPEDIENTE
MIVHED-CCC-LPN-2024-0002

MINISTERIO DE LA VIVIENDA, HÁBITAT Y EDIFICACIONES
(MIVHED)

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
Referencia del Procedimiento: MIVHED-CCC-LPN-2024-0002

"ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS Y MOBILIARIO MÉDICO, MOBILIARIO GENERAL, EQUIPOS DE LAVANDERÍA Y COCINA DE HOSPITALES, PARA LAS ALAS DE TRAUMA DEL HOSPITAL REGIONAL LUIS L. BOGAERT EN LA PROVINCIA VALVERDE Y HOSPITAL GENERAL Y ESPECIALIDADES NUESTRA SEÑORA DE LA ALTAGRACIA, EN LA PROVINCIA DE LA ALTAGRACIA"

El Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones (MIVHED) en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06, de fecha seis (6) de diciembre del dos mil seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la "Adquisición e instalación de equipos y mobiliario médico, mobiliario general, equipos de lavandería y cocina de hospitales, para las alas de trauma del Hospital Regional Luis L. Bogaert en la provincia Valverde y Hospital General y Especialidades Nuestra Señora de la Altigracia, en la provincia de La Altigracia"

Para los interesados en retirar el Pliego de Condiciones Específicas, podrán descargarlo de la página web de la institución (www.mived.gov.do), o del Sistema Electrónico de Contrataciones Pública (SECP) administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (<https://www.dgcp.gov.do>), a los fines de la elaboración de sus propuestas. La adquisición del pliego es gratuita.

Las Propuestas Técnicas ("Sobre A") y Económicas ("Sobre B"), serán recibidas en sobres cerrados y sellados en presencia de un Notario Público, el día **lunes veintisiete (27) del mes de mayo del año dos mil veinticuatro (2024)**, en horario de 08:00 a.m., a 4:00 p.m., en el auditorio del Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones (MIVHED), ubicado en el edificio I de dicho ministerio, sito calle Moisés García, esquina Dr. Báez, Gazcue, Santo Domingo, D. N., o a través del Portal Transaccional Administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas, a más tardar el **lunes veintisiete (27) del mes de mayo del año dos mil veinticuatro (2024)**, hasta las 4:00 p.m. El acto de apertura de las Propuestas Técnicas ("Sobre A"), se realizará el **martes veintiocho (28) del mes de mayo del año dos mil veinticuatro (2024)**, a las 10:00 a.m., en la ya indicada ubicación.

Todos los interesados deben estar inscritos en el **REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO**, administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

Ing. Carlos Bonilla
Ing. Carlos Bonilla
Ministro
Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones (MIVHED).

SNCC.F.012



No. EXPEDIENTE
MIVHED-CCC-LPN-2024-0003

MINISTERIO DE LA VIVIENDA, HÁBITAT Y EDIFICACIONES
(MIVHED)

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
Referencia del Procedimiento: MIVHED-CCC-LPN-2024-0003

"SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS DEL CONJUNTO LOGÍSTICO Y ADMINISTRATIVO DE LA POLICÍA NACIONAL, UBICADO EN LA CIRCUNVALACIÓN DE SANTO DOMINGO"

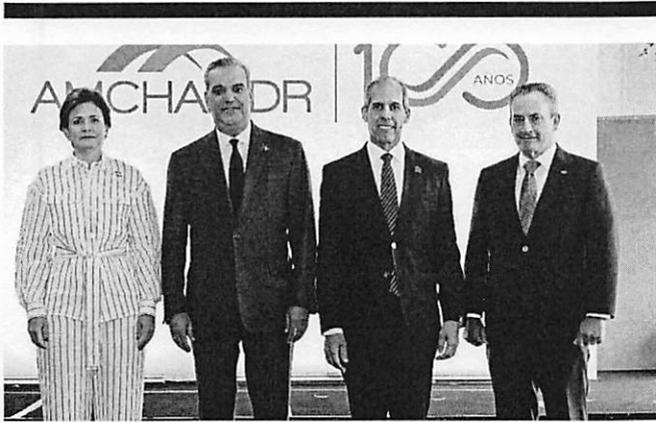
El Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones (MIVHED) en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06, de fecha seis (6) de diciembre del dos mil seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para el proceso de adquisición para el "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS DEL CONJUNTO LOGÍSTICO Y ADMINISTRATIVO DE LA POLICÍA NACIONAL, UBICADO EN LA CIRCUNVALACIÓN DE SANTO DOMINGO".

Para los interesados en retirar el Pliego de Condiciones Específicas, podrán descargarlo de la página web de la institución (www.mived.gov.do), o del Sistema Electrónico de Compras Públicas administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (www.comprasdominicana.gov.do), a los fines de la elaboración de sus propuestas. La adquisición del pliego es gratuita.

Las Propuestas Técnicas ("Sobres A") y Económicas ("Sobres B"), serán recibidas en sobres cerrados y sellados en presencia de un Notario Público, el día **lunes veintisiete (27) del mes de mayo del año dos mil veinticuatro (2024)**, en horario de 08:00 a.m., a 4:00 p.m., en la Dirección de Compras y Contrataciones del Edificio del Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones (MIVHED), ubicado en el edificio I de dicho ministerio, sito calle Moisés García, esquina Dr. Báez, Gazcue, Santo Domingo, D.N., o a través del Sistema Electrónico de Compras Públicas Administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas, a más tardar el **lunes veintisiete (27) del mes de mayo del año dos mil veinticuatro (2024)**, hasta las 4:00 p.m. El acto de apertura de las Propuestas Técnicas ("Sobres A"), se realizará el **martes veintiocho (28) del mes de mayo del año dos mil veinticuatro (2024)**, a las 3:00 p.m., en la ya indicada ubicación.

Todos los interesados deben estar inscritos en el **REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO**, administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

Ing. Carlos Bonilla
Ing. Carlos Bonilla
Ministro
Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones (MIVHED).



El presidente Luis Abinader; la vicepresidenta Raquel Peña; William Malamud, y Edwin de los Santos, vicepresidente y presidente de la AMCHAMDR.

Abinader prevé gran aumento economía

Candidato presidencial del PRM proyectó que si el país sigue con las reformas se podría duplicar en 12 años

PEDRO CASTRO
p.castro@elnacional.com.do

El candidato por el Partido Revolucionario Moderno (PRM), aspirante a la reelección presidencial, Luis Abinader, proyectó ayer que si República Dominicana continúa con las reformas económicas, consolidación institucional y el crecimiento que ha tenido en los últimos tres años, se podría duplicar la economía en 12 años.

"Es decir, para el año 2036 nuestra economía puede ser el doble de la actual. Podemos hacerlo como objetivo, una meta nacional, pero siempre unidos, los sectores productivos y los actuales y futuros gobernantes. Podemos lograrlo si nos lo establecemos como meta nacional, pero siempre unidos, los sectores pro-

ductivos y los actuales y futuros gobernantes", puntualizó.

Al exponer como orador invitado en el ciclo de amuejros con los candidatos, organizado por la Cámara Americana de Comercio de la República Dominicana (AMCHAMDR), dijo que inflación de República Dominicana es una de las más bajas de Latinoamérica.

Indicó que el país logró la convergencia al rango meta en mayo del 2023 siendo uno de los primeros países de América Latina en alcanzar ese objetivo. "Aun así, nos sigue preocupando este tema y seguimos trabajando para mitigar los efectos de esta".

Destacó que, este es un país de ingreso medio y que al cierre de 2023 el ingreso per cápita ascen-

dió a más 11,300 dólares. Dijo que el crecimiento económico que experimenta la República Dominicana lo han conseguido trabajando; proponiendo y ejecutando acciones que los han llevado a alcanzar números envidiables, como los registrados en los primeros tres años completos de gobierno (2021,2022,2023), cuando el Producto Interno Bruto alcanzó un notable crecimiento promedio del 6.7% anual, muy superior a la media de América Latina.

Subrayó que desde el año 2020, solo dos países en Latinoamérica han experimentado un crecimiento económico acumulado mayor al de República Dominicana y que en este 2024, el crecimiento a la fecha se encuentra por encima del promedio histórico de la economía.●

Milagros tiene charla NY

Será mañana para tratar sobre democracia de RD

RAMÓN MERCEDES

NUEVA YORK. La doctora Milagros Ortiz Bosch, directora de Ética y Transparencia Gubernamental de República Dominicana, dictará mañana viernes en esta ciudad la conferencia "Transitando el camino de nuestra democracia".

Según fuentes dentro de

la seccional del Partido Revolucionario Moderno (PRM), altos dirigentes de esa organización política y funcionarios gubernamentales, están convocando de manera verbal "asistencia puntual" a funcionarios y empleados de las instituciones públicas, ubicadas en el consulado dominicano.

Entre ellas el Ministerio

de Interior y Policía, Gabinete de Política Social de la Presidencia, Dirección General de Jubilaciones y Pensiones, Instituto del Dominicano en el Exterior, Familia Feliz, Seguro Nacional de Salud, Pro Dominicana, Instituto Postal Dominicano y Dirección General de Aduanas.●

Dictan coerción padre menor se ahogó SFM

Tribunal impone prisión preventiva de 3 meses

NARCISO PEREZ
narcisoperez2954@gmail.com

SANTIAGO. Un juez de la Oficina de Atención permanente de los servicios judiciales del distrito judicial de la provincia Duarte (San Francisco de Macorís), impuso ayer tres meses de prisión preventiva como medida de coerción al padre de un niño que se ahogó mientras se bañaba en su vivienda de aquella localidad.

Se trata Andrés Bencosme, quien tendrá que cumplir la pena en el Centro de Corrección y Rehabilitación Vista al Valle, de San Francisco de Macorís.

El pasado domingo en



Andrés Bencosme

la tarde, mientras el menor Nandre Bencosme, de dos años de edad se estaba bañando con su padre, se ahogó al caer a una cubeta llena de agua.

El progenitor del menor tenía su custodia ese fin de semana, ya que está separado de su pareja, que

reside en el Distrito Nacional. En el dispositivo donde está la medida de coerción contra Bencosme se explica que esta es de manera cautelar.

Mientras que la jueza Smarly Rodríguez explicó que ese tipo de medida se

Niño se ahogó cuando se bañaba con su padre

toma para permitir que las investigaciones que se realicen aporten datos concluyentes y determinar si hubo o no negligencia en el mismo por parte de los progenitores del menor.

Andrés Bencosme, padre Niño ahogado.●

SNCC.F.009

ONAPI
OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL



Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes
OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

04 de abril de 2024

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Referencia del Procedimiento: ONAPI-CCC-LPN-2024-0002

CONTRATACIÓN POR UN AÑO DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN Y PUBLICACIÓN DEL BOLETÍN OFICIAL DE REGISTROS DE LA ONAPI, EN UN PERIÓDICO DE CIRCULACIÓN NACIONAL

La Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI), en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del dos mil seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la compra de **Contratación por un año del servicio de impresión y publicación del boletín oficial de registros de la ONAPI, en un periódico de circulación nacional.**

Los interesados en retirar el pliego de condiciones específicas deberán dirigirse a la Av. Los Próceres No. 11, Los Jardines del Norte, Distrito Nacional, División de Compras, en el horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., de lunes a viernes, o descargarlo de la página Web de la institución www.onapi.gov.do o del Portal de la DGCP www.comprasdominicana.gov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas. El costo de los pliegos de condiciones específicas es GRATIS.

Las Propuestas técnicas y económicas serán recibidas vía el Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP) o físicamente en sobres sellados hasta el **28 de mayo del 2024, a las 3:00 p.m.**, en la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI), ubicada en la Av. Los Próceres No. 11, Los Jardines del Norte, en la División de Compras, ubicada en el segundo nivel del edificio Administrativo, o la Dirección Jurídica, ubicada en el segundo nivel del edificio principal. Las ofertas técnicas (**Sobre A**) serán abiertas en esa misma fecha, a las 3:15 p.m., en presencia de Notario Público, en la Av. Los Próceres No. 11, Los Jardines del Norte, en un salón de la Oficina Principal de ONAPI Central.

Todos los interesados deberán estar registrados en el Registro de Proveedores del Estado, administrado por la **Dirección General de Contrataciones Públicas**, y estar activo.



Dr. Salvador Ramos
Director General

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original y 3 copias de
Compras Capta 1 - Agregar
Distrito

Realizan feria regional proyectos educativos

Participaron estudiantes de cuatro provincias

NARCISO PEREZ
narcisoperez2954@gmail.com

SANTIAGO. Con la participación de decenas de estudiantes, profesores y representantes de la sociedad de Padres y Amigos de la Escuela, fue celebrada aquí la feria de proyectos educativos comunitarios que contó como sede al multiuso de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM).

Marieta Díaz, directora regional norte del ministerio de Educación declaró que en la actividad fueron expuestos proyectos de estudiantes pertenecientes a las provincias Valverde, Monte Cristi, Puerto Plata y esta ciudad.

La directora Díaz dijo



Marieta Díaz, de Educación.

en el evento, resaltó que los padres o tutores de los estudiantes deben involucrarse cada vez más en el proceso educativo de sus hijos.

Dijo que es importante que los padres o tutores siempre estén disponibles para encarar los retos que hay actualmente en el sistema educativo.

Precisó necesario que los padres comprendan que el proceso de enseñanza es un asunto que no solo debe dejarse a los maestros.

que con esos proyectos se logra afianzar la celebración de ese tipo de eventos que busca fortalecer los lazos entre educadores, estudiantes y los padres de familias.

Mientras que la gobernadora provincial, Rosa Santos, al agotar un turno

Esos proyectos son elaborados por las Asociaciones de Padres, Madres y Amigos de las escuelas (AMAEP) y están enfocados en mejorar el clima escolar y el medio ambiente. ●



AVISO DE CONVOCATORIA PARA LA ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE VALORES DEL FIDEICOMISO DE OFERTA PÚBLICA DE VALORES FIDUCIARIOS G-PATIO 01-FU

Registro del Mercado de Valores (RMV) Núm. SIVFOP-005
Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) Núm. 1-31-72983-5
Administrado por FIDUCIARIA UNIVERSAL, S. A.

De conformidad con las disposiciones de la Ley Núm. 249-17 del Mercado de Valores de la República Dominicana y la Ley Núm. 189-11 para el Desarrollo del Mercado Hipotecario y el Fideicomiso en la República Dominicana, el Reglamento de Aplicación de la Ley Núm. 19-00, contenido en el Decreto Núm. 664-12, la norma que regula las sociedades fiduciarias y los fideicomisos de oferta pública de valores (R-CNMV-2018-07-MV), en las circulares número C-SIMV-2020-06-MV: Medidas a Seguir para Mitigar el Riesgo de Expansión del Coronavirus COVID-19 y la número C-SIMV-2020-04-MV: Disposiciones para la Celebración de las Asambleas de Tenedores de Valores de Manera no Presencial ante el COVID-19, el Contrato del Programa de Emisiones y el Prospecto de Emisión de la Única Emisión del Fideicomiso de Oferta Pública de Valores de Renta Variable denominado **FIDEICOMISO DE OFERTA PÚBLICA DE VALORES FIDUCIARIOS G-PATIO 01-FU**, aprobado por el Consejo Nacional del Mercado de Valores mediante la Primera Resolución, de fecha doce (12) de septiembre de dos mil diecisiete (2017), e inscrito en el Registro de Mercado de Valores con el número SIVFOP-005 y en el Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) con el número 1-31-72983-5, con un Programa de Emisión de Valores de Renta Variable por un monto total de hasta Doce Millones Cuatrocientos Treinta y Ocho Mil Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con Cero Centavos (US\$12,438,000.00) (en lo adelante el "Fideicomiso"), administrado por **FIDUCIARIA UNIVERSAL, S.A.**, sociedad comercial organizada y existente de conformidad con las leyes de la República Dominicana, matriculada en el Registro Mercantil de la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo con el Núm. 926345D, e inscrita en el Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) bajo el Núm. 1-30-95165-9 y en el Registro del Mercado de Valores y Productos bajo el Núm. SIVSDF-004, con su domicilio social en Avenida Winston Churchill, esquina Andrés Julio Aybar, 9no. Piso, Acrópolis Center "Citi Tower"; en su calidad de Representante de la Masa de Tenedores de Valores Fiduciarios de Renta Variable, **SALAS PIANINI & ASOCIADOS, S.R.L.**, sociedad organizada y existente de conformidad con las leyes de la República Dominicana, matriculada en el Registro Mercantil de la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo con el Núm. 773235D, e inscrita en el Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) bajo el Núm. 1-01-80789-1 y en el Registro del Mercado de Valores y Productos bajo el Núm. SVAE-015, con su domicilio social en calle Pablo Casals Núm. 7, ensanche Piantini, Santo Domingo, D.N., debidamente representada por su socio Director, el señor **Rafael Francisco José Salas Sánchez**, dominicano, mayor de edad, casado, titular de la cédula de identidad y electoral número 001-1268840-3, domiciliado en Santo Domingo, D.N. (el "Representante de Tenedores de Valores"), **CONVOCA** a todos los tenedores de valores fiduciarios de renta variable del Fideicomiso para que asistan a la Asamblea General de Tenedores que será celebrada el día Veinticuatro (24) del mes de abril del año dos mil veinticuatro (2024), a las diez horas de la mañana (10:00 AM), mediante la aplicación Webex cuyos detalles de acceso y su uso serán revelados a los tenedores de valores vía los intermediarios de valores, por los medio de comunicación acordados con éstos, en la cual se someterán al conocimiento y toma de decisión de los siguientes puntos:

1. Conocer y decidir sobre el presupuesto de mantenimiento del Fideicomiso para el año 2024.
2. Conocer y aprobar los estados financieros auditados del Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Fiduciarios G- Patio 01 - FU del período finalizado al 31 de diciembre de 2023.
3. Conocer y decidir sobre la gestión de la Fiduciaria Universal del Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Fiduciarios G- Patio 01-FU durante el período finalizado al 31 de diciembre de 2023.
4. Nombrar la firma de abogados del Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Fiduciarios G-Patio 01-FU.
5. Tema libre.

Se recuerda a los interesados que el quórum requerido para la celebración de esta Asamblea de Tenedores titulares es de, por lo menos, el cincuenta por ciento más uno (50% + 1) del total de los valores fiduciarios de renta variable efectivamente colocados. En caso de que no se reunieran los Tenedores o sus representantes que alcancen dicho quórum, se convocará una nueva asamblea, en la forma y plazos prescritos por el Contrato del Programa de Emisión de Valores del Fideicomiso y el artículo 343 de Ley de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada, Núm. 479-08, modificada por la Ley Núm. 31-11. El texto de las resoluciones que serán propuestas en la Asamblea se encuentra a disposición de los Tenedores en el domicilio de la Fiduciaria.

Los Tenedores pueden hacerse representar mediante un apoderado. Los poderes de representación deben ser depositados en el domicilio de la Fiduciaria indicado más arriba y el apoderado deberá acreditarse ante la Fiduciaria con por lo menos cuarenta y ocho (48) horas de antelación a la celebración de la Asamblea, en un horario de 8:00AM a 5:00PM.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, el día doce (12) del mes de abril del año dos mil veinticuatro (2024).

Rafael Francisco José Salas Sánchez
En representación de
SALAS PIANINI & ASOCIADOS, S.R.L.

SNCC.F.009



Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes
OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

04 de abril de 2024

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Referencia del Procedimiento: **ONAPI-CCC-LPN-2024-0002**

CONTRATACIÓN POR UN AÑO DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN Y PUBLICACIÓN DEL BOLETÍN OFICIAL DE REGISTROS DE LA ONAPI, EN UN PERIÓDICO DE CIRCULACIÓN NACIONAL

La Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI), en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del dos mil seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la compra de **Contratación por un año del servicio de impresión y publicación del boletín oficial de registros de la ONAPI, en un periódico de circulación nacional.**

Los interesados en retirar el pliego de condiciones específicas deberán dirigirse a la Av. Los Próceres No. 11, Los Jardines del Norte, Distrito Nacional, División de Compras, en el horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., de lunes a viernes, o descargarlo de la página Web de la institución www.onapi.gob.do o del Portal de la DGPC www.comprasdominicana.gov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas. El costo de los pliegos de condiciones específicas es GRATIS.

Las Propuestas técnicas y económicas serán recibidas vía el Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP) o físicamente en sobres sellados hasta el **28 de mayo del 2024, a las 3:00 p.m.**, en la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI), ubicada en la Av. Los Próceres No. 11, Los Jardines del Norte, en la División de Compras, ubicada en el segundo nivel del edificio Administrativo, o la Dirección Jurídica, ubicada en el segundo nivel del edificio principal. Las ofertas técnicas (**Sobre A**) serán abiertas en esa misma fecha, a las 3:15 p.m., en presencia de Notario Público, en la Av. Los Próceres No. 11, Los Jardines del Norte, en un salón de la Oficina Principal de ONAPI Central.

Todos los interesados deberán estar registrados en el Registro de Proveedores del Estado, administrado por la **Dirección General de Contrataciones Públicas**, y estar activo.



Dr. Salvador Ramos
Director General

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 - Expediente de
Compras Clave 1 - Agregar
Copias

Citan avances en terapia para cáncer de próstata

DORIS PANTALEÓN
Santo Domingo, RD

Las terapias oncológicas que utilizan el propio sistema inmune como herramienta, son nuevas opciones en investigación para el tratamiento del cáncer de próstata.

Así lo afirmó Julio Pow Sang, cirujano del centro oncológico Moffitt Cáncer Center de la Florida, Estados Unidos, quien recientemente presentó una conferencia sobre el cáncer de

próstata en el país, en la cual destacó que ensayos clínicos recientes han descubierto mejores combinaciones para mejorar el tratamiento del cáncer de próstata avanzado.

Este tipo de cáncer es actualmente el de mayor incidencia en la población masculina del país, según los datos del Observatorio Global de Cáncer, seguido de los cánceres de pulmón y colon; además de representar el 24.4% del total

de diagnósticos de cáncer a nivel nacional.

Incidencia

El especialista señaló que se está presenciando una etapa de grandes avances para tratar el cáncer de próstata, cuya incidencia ha aumentado en 3% en Estados Unidos desde el año 2014 y en un 5% en su etapa avanzada, de acuerdo a los datos que maneja la Sociedad Americana del Cáncer.



César Iglesias

CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS

CÉSAR IGLESIAS, S.A.

Capital Social Autorizado DOP 13,092,610,000.00
Capital Social Suscrito y Pagado DOP 12,907,073,300.00
Registro Mercantil n.ºm. 1600SD / RNC n.ºm. 1-01-01938-7
Domicilio Social: Avenida Independencia Núm. 2403, El Portal,
Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana.

Por medio de la presente y de conformidad con las disposiciones de los Artículos 28 y 29 de los Estatutos Sociales y del Artículo 193 de la Ley núm. 479-08 sobre Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada y sus modificaciones contenidas en la Ley núm. 31-11, relativos a la convocatoria para la celebración de Asambleas de Accionistas, el suscrito en calidad de Presidente del Consejo de Administración de la sociedad CÉSAR IGLESIAS, S.A., convoca a todos los accionistas que conforman la totalidad del Capital Social Suscrito y Pagado de CÉSAR IGLESIAS, S.A., inscritos en el registro de accionistas de la Sociedad en el Depósito Centralizado de Valores CEVALDOM, S.A., al cierre del día veintidós (23) de abril del año dos mil veinticuatro (2024) de conformidad con el Párrafo I del Artículo 33 de los Estatutos Sociales, a la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas que tendrá efecto el día martes treinta (30) del mes de abril del año dos mil veinticuatro (2024), a las tres horas de la tarde (3:00 p.m.), la cual será celebrada en el Gran Salón del Hotel Embajador, de esta ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana. Dicha Asamblea General Ordinaria Anual tendrá por objeto conocer los siguientes asuntos que conformarán el Orden del Día, a saber:

1. Aprobar la validez de la Convocatoria, la Nómina de Accionistas presentes o representados en la Asamblea y declarar que la Asamblea se encuentra regularmente constituida para deliberar y decidir válidamente en atribuciones de Asamblea General Ordinaria Anual;
2. Conocer y aprobar, si ha lugar, el Informe de Gestión Anual y el Informe Anual de Gobierno Corporativo preparados por el Consejo de Administración, así como el Informe del Comisario de Cuentas, todos correspondientes al ejercicio social finalizado el treinta y uno (31) de diciembre del año dos mil veintitrés (2023);
3. Discutir, deliberar y emitir sobre las cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio social correspondiente al año dos mil veintitrés (2023) y tomar las medidas que juzgen oportunas;
4. Examinar los actos de gestión de los miembros del Consejo de Administración y del o de los comisarios de cuentas durante el ejercicio social correspondiente al año dos mil veintitrés (2023) y otorgarles descargo;
5. Conocer y resolver sobre la aplicación de los resultados del ejercicio social correspondiente al año dos mil veintitrés (2023) y fijar los dividendos a repartir, bajo las disposiciones de los Estatutos Sociales y la Política de Distribución de Dividendos de la Sociedad, en caso de aplicar;
6. Tomar acta de los cambios en la composición del Capital Social Suscrito y Pagado de la Sociedad tras la emisión y colocación de hasta treinta y ocho millones setecientos veintidós mil doscientos veinte (38.721.220) acciones ordinarias durante el ejercicio social correspondiente al año dos mil veintitrés (2023), con cargo al Capital Social Autorizado;
7. Designar a los miembros del Consejo de Administración por un periodo tres (3) años y calificar la condición de miembro externo independiente respecto a ciertos miembros del Consejo de Administración;
8. Fijar las retribuciones, en montos totales, de los miembros del Consejo de Administración;
9. Nombrar el comisario de cuentas de la Sociedad y su suplente por un periodo de dos (2) años, y fijarles sus remuneraciones;
10. Aprobar la contratación de los auditores externos de la Sociedad para el ejercicio social dos mil veinticuatro (2024) y ratificar las actuaciones realizadas por éstos a la fecha; y,
11. Otorgar los poderes especiales necesarios para realizar los trámites de registro de los documentos de la Asamblea General Ordinaria Anual ante los entes públicos y privados pertinentes.

Toda la documentación que respalda los asuntos aquí señalados será puesta a disposición de los accionistas en la página web de la Sociedad: <https://cesariglesias.com/accionistas/> a partir de la fecha de la publicación de la presente Convocatoria.

Se exhorta a los accionistas que, en caso de otorgar poder de representación, podrán completar los formularios de representación disponibles en la página web de la Sociedad: <https://cesariglesias.com>, conforme el accionista sea una persona física o jurídica. Dicho documento, según aplique, deberá ser depositado en original acompañado de una copia de la cédula de identidad del accionista poderdante y del apoderado; y para el caso de accionistas que sean personas jurídicas, estos también deberán depositar un documento societario que avale la calidad de la persona que otorga el poder en representación de la persona jurídica (por ejemplo, registro mercantil, acta de asamblea o de consejo, según aplique), en la Oficina de Atención al Accionista ubicada en el domicilio social de la Sociedad antes de las once horas de la mañana (11:00 a.m.) del día veintidós (26) de abril del año dos mil veinticuatro (2024).

César Norberto Armenteros Iglesias
Presidente del Consejo de Administración
César Iglesias, S.A.

SNCC.F.009

ONAPI



Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes
OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

04 de abril de 2024

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Referencia del Procedimiento: **ONAPI-CCC-LPN-2024-0002**

CONTRATACIÓN POR UN AÑO DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN Y PUBLICACIÓN DEL BOLETÍN OFICIAL DE REGISTROS DE LA ONAPI, EN UN PERIÓDICO DE CIRCULACIÓN NACIONAL

La Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI), en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del dos mil seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la compra de Contratación por un año del servicio de impresión y publicación del boletín oficial de registros de la ONAPI, en un periódico de circulación nacional.

Los interesados en retirar el pliego de condiciones específicas deberán dirigirse a la Av. Los Próceres No. 11, Los Jardines del Norte, Distrito Nacional, División de Compras, en el horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., de lunes a viernes, o descargarlo de la página Web de la institución www.onapi.gob.do o del Portal de la DGCP www.comprasdominicana.gov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas. El costo de los pliegos de condiciones específicas es GRATIS.

Las Propuestas técnicas y económicas serán recibidas vía el Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP) o físicamente en sobres sellados hasta el 28 de mayo del 2024, a las 3:00 p.m., en la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI), ubicada en la Av. Los Próceres No. 11, Los Jardines del Norte, en la División de Compras, ubicada en el segundo nivel del edificio Administrativo, o la Dirección Jurídica, ubicada en el segundo nivel del edificio principal. Las ofertas técnicas (Sobre A) serán abiertas en esa misma fecha, a las 3:15 p.m., en presencia de Notario Público, en la Av. Los Próceres No. 11, Los Jardines del Norte, en un salón de la Oficina Principal de ONAPI Central.

Todos los interesados deberán estar registrados en el Registro de Proveedores del Estado, administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas, y estar activo.



Dr. Salvador Ramos
Director General



SNCC.F.012



No. EXPEDIENTE
MIVHED-CCC-LPN-2024-0002

MINISTERIO DE LA VIVIENDA, HÁBITAT Y EDIFICACIONES
(MIVHED)

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Referencia del Procedimiento: MIVHED-CCC-LPN-2024-0002

"ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS Y MOBILIARIO MÉDICO, MOBILIARIO GENERAL, EQUIPOS DE LAVANDERÍA Y COCINA DE HOSPITALES, PARA LAS ALAS DE TRAUMA DEL HOSPITAL REGIONAL LUIS L. BOGAERT EN LA PROVINCIA VALVERDE Y HOSPITAL GENERAL Y ESPECIALIDADES NUESTRA SEÑORA DE LA ALTAGRACIA, EN LA PROVINCIA DE LA ALTAGRACIA"

El Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones (MIVHED) en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06, de fecha seis (6) de diciembre del dos mil seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la "Adquisición e instalación de equipos y mobiliario médico, mobiliario general, equipos de lavandería y cocina de hospitales, para las alas de trauma del Hospital Regional Luis L. Bogaert en la provincia Valverde y Hospital General y Especialidades Nuestra Señora de la Altagracia, en la provincia de La Altagracia"

Para los interesados en retirar el Pliego de Condiciones Específicas, podrán descargarlo de la página web de la institución (www.mived.gob.do), o del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP) administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (<https://www.dgcp.gob.do>), a los fines de la elaboración de sus propuestas. La adquisición del pliego es gratuita.

Las Propuestas Técnicas ("Sobre A") y Económicas ("Sobre B"), serán recibidas en sobres cerrados y sellados en presencia de un Notario Público, el día lunes veintisiete (27) del mes de mayo del año dos mil veinticuatro (2024), en horario de 08:00 a.m. a 4:00 p.m., en el auditorio del Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones (MIVHED), ubicado en el edificio I de dicho ministerio, sito calle Moisés García, esquina Dr. Béciz, Gazcue, Santo Domingo, D. N., o a través del Portal Transaccional Administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas, a más tardar el lunes veintisiete (27) del mes de mayo del año dos mil veinticuatro (2024), hasta las 4:00 p.m. El acto de apertura de las Propuestas Técnicas ("Sobre A"), se realizará el martes veintiocho (28) del mes de mayo del año dos mil veinticuatro (2024), a las 10:00 a.m., en la ya indicada ubicación.

Todos los interesados deben estar inscritos en el REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO, administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

Ing. Carlos Bonilla
Ministro



Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones (MIVHED).